



CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha junio 14 del presente año, transcurrió los días 16- 20 y 21 de junio y en tiempo oportuno el demandante interpuso recurso de Reposición y en subsidio el de Apelación. - INHABILES: 17-18 y 19 de junio.

Junio 22-2023

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Junio veintiséis (26) de dos mil veintitrés (2023).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con el recurso de Reposición interpuesto por el demandante contra la providencia de fecha junio 14 del presente año proferida en este proceso de ACCION POPULAR promovido por MARIO RESTREPO en contra de la INMOBILIARIA RENTAR S.A.S.- A partir del martes veintisiete (27) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandada.- (Artículos 319 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria